

SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DEL INTERCAMBIO COLOMBIA ENSEÑA A COLOMBIA:

«Palabra dulce – tejido sano: encuentro para tejernos y cuidar la vida en el diálogo intercultural entre pensamiento indígena con los pueblos Nassa, Barí, Koreguaje, Murui Muina e Ingas e instituciones públicas»



AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE COOPERACIÓN

¡LA COOPERACIÓN
ESTÁ EN NUESTRO
SISTEMA!

Gustavo Petro Urrego
Presidente de la República de Colombia

**Agencia Presidencial de Cooperación Internacional
de Colombia (APC Colombia)**

Alexandra Yised Palencia Garnica
Directora general APC Colombia

Sandra Yanneth Bermúdez Marín
Directora de Coordinación Interinstitucional de Cooperación (DCI)

Lisbeth Patricia Buitrago Quevedo
Asesora DCI

Marlen Espitia Galeano
Coordinadora SNCIC

Comunicaciones
Sonia Hita
Diego Alejandro Jaimes

Equipo Col – Col
Christian José León Durán
Aleyda Gómez Pinilla
Aura María Redondo Duarte
Andrés Felipe Bernal Aparicio
Natalia Medina Abella

Diagramación y diseño
Sebastián Mesa Guzmán
Jenny Alejandra Vargas Moncaleano

GIZ

Stepan Uncovsky
Director GIZ Colombia

Andrés F. Home Valderruten
Director Programa ProPaz II

Asesoras Programa ProPaz II
Johanna Carolina Chacón Rivera
Stella Maris Bermeo Bahos
Sandra Gaitán
Diana Rincón

1. Introducción

Sistema Nacional de Cooperación Internacional de Colombia (SNCIC)

El Sistema Nacional de Cooperación Internacional de Colombia (SNCIC) es el principal mecanismo de coordinación y articulación entre los actores de la cooperación, incluyendo entidades públicas a nivel nacional y territorial, socios de cooperación, el sector privado, la filantropía, la academia y las organizaciones sociales. Este sistema está liderado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Departamento Nacional de Planeación y APC Colombia.

Su objetivo principal es garantizar que la gestión de la cooperación no reembolsable contribuya al cumplimiento de los objetivos de política exterior del país y esté alineada con las prioridades de desarrollo del Gobierno nacional.

De esta manera, el Sistema articula las acciones de los diferentes actores de cooperación en torno a la política exterior de Colombia, con el fin de fortalecer su posicionamiento internacional.

Además, busca mejorar la complementariedad de la cooperación frente a las prioridades de desarrollo sostenible del Gobierno nacional, mediante el fortalecimiento de capacidades y la gestión coordinada entre los diversos actores de la cooperación.

Como parte de la oferta institucional de APC Colombia, en 2016 nace la modalidad de cooperación intranacional **Colombia enseña a Colombia**, como una forma de contribuir al cumplimiento de los Acuerdos de Paz en los territorios más afectados por el conflicto armado interno. Esta apuesta promueve el desarrollo local mediante el intercambio de conocimiento entre pares y su posterior apropiación y adaptación en diversos contextos del territorio nacional. Asimismo, representa un complemento para la cooperación financiera y técnica tradicionalmente recibida por países emergentes y en vía de desarrollo.



Programa ProPaz

La GIZ, a través del programa ProPaz, ha trabajado en el fortalecimiento de la estructura interna y las actividades de los pueblos étnicos. Ha contribuido significativamente en los procesos de diálogo y concertación entre estos pueblos, las comunidades étnicas y las instituciones responsables de la reparación integral de las víctimas y el reconocimiento de la verdad. En estos contextos, la sanación de los pueblos indígenas ha emergido como una necesidad prioritaria tanto para las comunidades como para las instituciones involucradas.

Se ha identificado que una de las principales dificultades de la cooperación entre instituciones y pueblos indígenas radica en las diferentes prácticas y conceptos subyacentes en lo psicosocial. Las instituciones suelen basar sus enfoques y procedimientos en una perspectiva occidental de acompañamiento psicosocial, mientras que los pueblos indígenas recurren a sus conocimientos ancestrales de sanación, curación, cuidado colectivo y su relación con el territorio.

Para abordar esta necesidad y mejorar la comprensión, consideración y garantía por parte de las instituciones sobre las prácticas ancestrales en el campo de la sanación y recuperación emocional, se propuso desarrollar una estrategia psicosocial con enfoque étnico, surgida directamente de las propias comunidades, sus conocimientos, prácticas y costumbres.

Esta estrategia busca que funcionarios de las instituciones implementen y acompañen los abordajes psicosociales basándose en los conocimientos, usos y costumbres de los pueblos originarios. La estrategia acordada entre las comunidades indígenas y las instituciones de Sistema de Información para la Paz –SIPAZ– y el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas –SNARIV– para asegurar su integración institucional y promover la colaboración entre los pueblos étnicos y los sistemas de paz.

Además, la estrategia incluye recomendaciones concretas de acción y medidas de aplicación específicas para la interacción con cada comunidad indígena, con el fin de asegurar una implementación efectiva y respetuosa del abordaje psicosocial basado en sus prácticas ancestrales.



Contexto y objetivos

El programa ProPaz II de la Cooperación Alemana para el Desarrollo GIZ unió esfuerzos con la APC Colombia para realizar el intercambio Colombia enseña Colombia: «Palabra dulce – tejido sano: Encuentro para tejernos y cuidar la vida en el diálogo intercultural entre pensamiento indígena con los pueblos Nassa, Barí, Koreguaje, Murui Muina e Ingas e instituciones públicas», con el **objetivo** de «fortalecer la implementación de los procesos de sanación espiritual y recuperación emocional de las comunidades étnicas por parte de las entidades que misionalmente deben garantizar el acompañamiento a las comunidades étnicas desde el enfoque psicosocial, a través, del conocimiento y apropiación de las recomendaciones realizadas por las comunidades que reconozcan e incluyan sus prácticas, usos y costumbres para la sanación».

En ese sentido, con el fin de alcanzar el objetivo general, se plantearon los siguientes **objetivos específicos**:

- Intercambiar experiencias desde las diferentes visiones, formas o mecanismos de sanación que aplican los pueblos étnicos de Caquetá, Meta y Norte de Santander, y fortalecer sus capacidades de relacionarse entre comunidades y con la institucionalidad del Estado.
- Promover la participación y el diálogo multiactor orientado a la reparación efectiva de las víctimas garantizando el enfoque étnico y psicosocial.
- Diseñar, impulsar y acompañar los planes de trabajo para la implementación de las estrategias étnicas en territorio durante el año siguiente al intercambio, así como, promover la inclusión de las lecciones aprendidas para la réplica entre comunidades indígenas.

En este intercambio, el centro fue la interlocución entre las instituciones y los pueblos indígenas. Participaron representantes de entidades públicas de nivel nacional y regional de Norte de Santander, Caquetá y Meta, responsables de la implementación de la política pública de víctimas y el sistema restaurativo, entre las cuales se encontraron:

- Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas, en adelante UARIV
- Jurisdicción Especial para la Paz, en adelante JEP
- Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas, en adelante UBDP
- Agencia de Renovación para el Territorio, en adelante ART
- Unidad de Restitución de Tierras, en adelante URT
- Unidad de implementación del Acuerdo de Paz, en adelante UIAP
- Centro Nacional de Memoria Histórica, en adelante CNMH



Así mismo, representantes de pueblos étnicos que inciden en la garantía de sus derechos y el respeto por el gobierno propio y por sus tradiciones ante entidades públicas de nivel nacional y regional, para la implementación de la Ley de Víctimas y el Sistema Integral, de Verdad, Justicia y No Repetición, entre los que se encontraron:

- Pueblo Barí en Norte de Santander: representantes Ñatuniayibari y representantes del Resguardo Catalaura.
- Pueblo Nassa en Meta: representante del Resguardo Villa Lucía, representante del Resguardo Ondas del Cafre y representante del Cabildo Sol Naciente.
- Pueblo Inga en Caquetá: representante de la Comunidad Inga.
- Pueblo Murui Muina en Caquetá: representante de Jaeni Diona.
- Pueblo Koreguaje en Caquetá: representante de la Comunidad ASIMCODE; representante de la Comunidad ASIMIC; representante de la Comunidad Milan CRION.

De esta manera, en un ejercicio de articulación entre APC Colombia como entidad gestora de la metodología y el programa ProPaz II, como socio técnico y financiero, se dio lugar a un intercambio de experiencias y buenas prácticas en pro de la sanación espiritual y recuperación emocional de los pueblos indígenas víctimas del conflicto armado, como un aporte a la construcción de paz en Colombia.

Para esto, con el fin de orientar el intercambio, se definieron dos ejes temáticos alrededor de los cuales se desarrolló el proceso:

Diálogo intercultural y multiactor¹

El diálogo multiactor se refiere generalmente a un proceso de interacción humana a través del uso de la palabra. Estos espacios de diálogo se consideran procesos participativos, inclusivos e interculturales, que tienen como objetivo abordar diferentes temas relacionados con el impacto de actividades en los ámbitos social, ambiental, económico y político. Estos temas se discuten en encuentros estructurados con la participación de representantes del Estado, la sociedad civil y otros actores. En este contexto, el diálogo multiactor puede fomentar la compartición de entendimientos y visiones que transformen las relaciones entre los distintos sectores o dentro de ellos mismos².

Este enfoque, aunque ha significado un gran avance al ampliar el alcance de «la implementación del acuerdo final de paz» e incluir la participación de los actores, logrando resultados tangibles, lleva a los participantes a centrarse únicamente en factores externos (desarrollo económico, productividad, infraestructura), dejando de lado la diversidad de factores que influyen en la calidad de vida, la confianza en pos del bien común, y la densidad y reconstrucción del tejido psicosocial; aspectos que en su conjunto constituyen el propósito fundamental del diálogo intercultural.

Este planteamiento se basa en la suposición de que toda realidad puede ser abordada y descrita solo en términos objetivos y, por ende, si algo no puede describirse de forma objetiva y empírica, no es «real». Desafortunadamente, esto reduce la complejidad de la realidad a un conjunto de «hechos» o «eventos objetivos» sin sujeto, sin conciencia de valor, sin interioridad ni profundidad.



En otras palabras, centrarse en lo que el diálogo logra, sin considerar (o explicitar) el significado cultural que los actores aportan, permite acceder solo a la superficie del tema, pero corre el riesgo de perder la profundidad subjetiva e intersubjetiva que subyace en el proceso; bloqueando la posibilidad de un verdadero encuentro intercultural, ya que la aproximación «dialógica» (necesaria para el diálogo intercultural), se trata tanto de contemplar superficies como de compartir profundidades, no tanto de objetividad como de intersubjetividad, poniendo en riesgo la sostenibilidad de todo proceso de diálogo.

Esto significa que se requiere una perspectiva más equilibrada e integral, una visión que permita comprender y actuar adecuadamente en el diseño e implementación de los procesos de diálogo. Con estas consideraciones el enfoque del diseño curricular toma la Metateoría integral (y principalmente el trabajo de Ken Wilber) para esbozar una propuesta que amplíe el marco sobre el que se vienen desarrollando los procesos de diálogo intercultural, de tal manera que se pueda incluir la mayor cantidad de perspectivas, recuperar la mayor cantidad posible de conocimiento y establecer un «marco de máxima complejidad integradora» que nos brinde mejores y mayores opciones para encarar los procesos de diálogo. Parafraseando a Wilber el «acercamiento integral intenta incorporar la mayor cantidad posible de perspectivas, paradigmas, en un marco general que permita a cada uno de ellos contribuir con sus propios y específicos conceptos fundamentales sin marginar otros o absolutizar sus propias declaraciones verdaderas no parciales». La perspectiva integral, propuesta por Wilber, considera cuatro perspectivas (denominadas cuadrantes, y surgen de la combinación de los aspectos internos y externos de los individuos como del colectivo) al momento de observar cualquier evento.

El modelo básico del diálogo intercultural desde esta perspectiva se puede ver de la siguiente forma:



Sanación espiritual, recuperación emocional y cuidado colectivo

La comprensión más común sobre el acto de sanar se define como: «recuperar o volver a lograr el estado de salud o el funcionamiento normal del cuerpo después de haberlo perdido». Aunque esta visión puede ser efectiva para procesos «tangibles», es incompleta desde la cosmovisión de los pueblos indígenas.

Para los pueblos indígenas, el proceso de sanar no puede entenderse separado de su cosmovisión holística, donde no existe separación entre los seres humanos y la tierra. En su concepción de las relaciones, que incluyen las interconexiones entre seres humanos y no humanos, lo esencial para sanar es restaurar las relaciones a un estado de equilibrio y armonía. Esta palabra se manifiesta en la ritualidad de los encuentros y espacios, siendo el ritual el que permite que la palabra del espíritu sane.

Sanar está entrelazado con el acto de cuidar, y ambos van más allá de la simple aplicación de técnicas y procedimientos. Se trata fundamentalmente de una acción comunicativa y personal, basada en el respeto y reconocimiento del otro. Esto implica involucrar al espíritu y su palabra con el otro, palabra que se refleja en los mitos de origen, historias y plantas sagradas, más que en teorías.

2. Presentación de la buena práctica

Una buena práctica Col - Col es un enfoque, estrategia o actividad que cumple con los principios y objetivos de la cooperación intranacional en Colombia, promoviendo el intercambio de conocimientos y la colaboración entre actores locales, territoriales y nacionales para el desarrollo sostenible y equitativo. Estas buenas prácticas abordan un problema específico en un territorio o comunidad en Colombia, a través de un proceso participativo e inclusivo, y que ha demostrado resultados tangibles y medibles en términos de desarrollo local, sostenible y equitativo.

En este intercambio, debido a que cada uno de los actores era clave para el diálogo y tenía su propia experiencia y proceso en el diálogo y sanación espiritual territorial, y teniendo en cuenta las cosmovisiones y configuraciones propias de cada uno de los pueblos, no se presentó una sola buena práctica, sino que cada pueblo presentó una buena práctica en relación con la sanación y recuperación espiritual, teniendo como centro el diálogo intercultural. Esto fue posible gracias a que la modalidad de cooperación Col - Col permite flexibilizar el proceso metodológico, de acuerdo con las necesidades de cada temática y territorio, entendiendo que cada contexto presenta procesos que, a pesar de ser similares, tienen aspectos diferenciales que deben visibilizarse y reconocerse para posibilitar el aprendizaje colectivo y la implementación efectiva del enfoque étnico.

Las buenas prácticas presentadas, son procesos que se han acompañado de manera previa por el programa Propaz II, durante periodos de largo aliento. El proceso se ha llevado a cabo en paralelo, considerando las diferencias territoriales en las tres regiones en las que opera el programa ProPaz II (Meta, Caquetá y Norte de Santander) y partiendo de la participación de las comunidades. Esta práctica se ha desarrollado en tres fases:

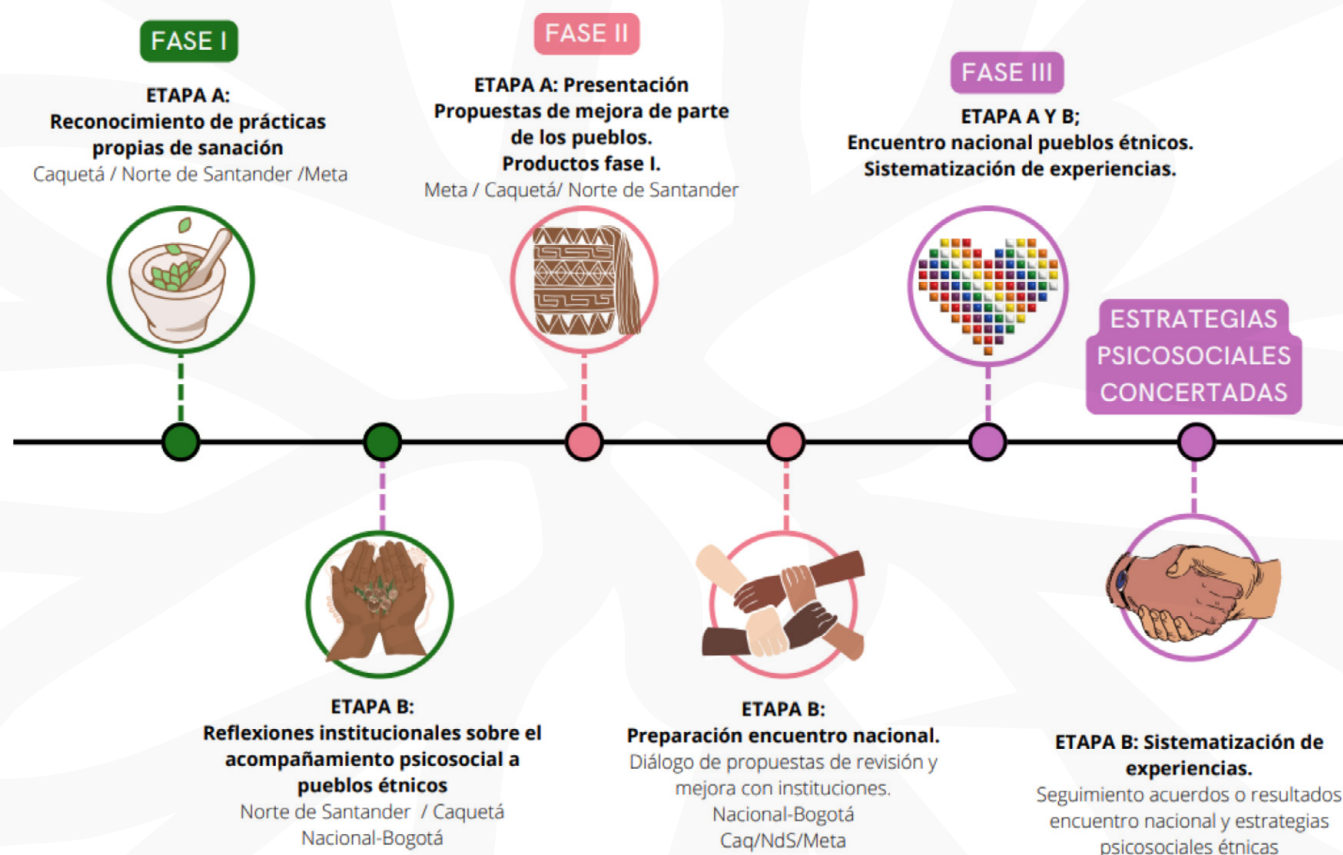


Fase I: a) Reconocimiento de las acciones y mecanismos que realiza cada pueblo sobre sus procesos de sanación y el cumplimiento de estas; b) reflexión institucional respecto a cómo se aborda y qué herramientas psicosociales se usan para el trabajo con los pueblos.

Fase II: a) Propuestas de revisión y mejoras para los mecanismos que implementan las instituciones respecto al acompañamiento psicosocial con pueblos; b) diseño de programas integrales y pedagógicos para el conocimiento intercultural que tenga en cuenta los saberes tradicionales y ancestrales.

FASE III. a) Sistematización de los trabajos realizados de implementación con herramientas de armonización intercultural, b) intercambio de experiencias y propuestas de mejoras de los procesos o herramientas.

FASES ESTRATEGIA PSICOSOCIAL ÉTNICA



En el marco de esta buena práctica se han desarrollado las siguientes experiencias regionales:

Experiencia Caquetá: Inga, Coreguaje y Jaeni Diona.

En Caquetá se llevó a cabo una experiencia de diálogo interno entre los pueblos indígenas Murui Miuna (Jaidini Diona), Ingas y Koreguajes, representados por ASIMC, Asinkode y CRIOM. Este diálogo se centró en discutir prácticas culturales, de sanación y ancestralidad para generar recomendaciones sobre el cuidado y las armonías espirituales y de pensamiento, con el acompañamiento de Propaz II en procesos de reparación colectiva, memoria histórica y participación ante la Justicia Especial para la Paz. Se buscó intercambiar aprendizajes y saberes entre pueblos e instituciones a nivel regional y nacional para mejorar los lineamientos de abordaje psicosocial y las relaciones con los pueblos indígenas.



Experiencia Meta: Pueblo Nasa de Mesetas

Para Meta, la implementación de la ruta de reparación colectiva con grupos étnicos enfrenta el desafío de equilibrar los requisitos técnicos, administrativos y legales de la UARIV con las prácticas propias de toma de decisiones de los colectivos étnicos. En Meta, se apoyó a los Resguardos Nassa de Villa Lucía y Ondas del Cafre en Mesetas, mediante el fortalecimiento del diálogo multiactor, permitiendo la protocolización de sus Planes Integrales de Reparación Colectiva (PIRC). Con el Cabildo Sol Naciente, se presentó un informe ante la JEP narrando las victimizaciones sufridas, lo que llevó a la formulación de recomendaciones para estrategias psicosociales basadas en las tradiciones culturales Nassa. Estas recomendaciones, elaboradas en colaboración con las autoridades indígenas y el Comité de Justicia Transicional de Mesetas, se implementaron en un piloto realizado por la Alcaldía de Mesetas, incorporando prácticas espirituales y de medicina tradicional. El proceso culminó en un documento de recomendaciones categorizadas en cuatro ámbitos psicosociales: reconstrucción de la dignidad, recreación de la identidad, reconstrucción del tejido social y reflexión, integrando aspectos culturales y espirituales de la comunidad Nassa.

Experiencia Norte de Santander: Pueblo Barí

En Norte de Santander, el Pueblo Barí, organizado en dos estructuras independientes (Ñatubaiyibari y el resguardo Cabildo Catalaura), ha recibido acompañamiento del Programa Propaz II para su reparación colectiva y desarrollo de capacidades. Este apoyo ha abarcado temas como la reparación integral, derechos territoriales, búsqueda de desaparecidos, y diálogo intercultural, permitiendo a los líderes Barí avanzar en la comprensión y apropiación de estos procesos según su cosmovisión, destacando la sanación espiritual. Sin embargo, se ha evidenciado la necesidad de que las entidades del Estado adapten sus metodologías y herramientas a las prácticas específicas de cada comunidad étnica, para evitar tensiones y facilitar una reparación más efectiva y respetuosa de la autonomía indígena.

Además, en clave del diálogo entre y con las instituciones, la UARIV, quien lideró la conversación desde el rol de buena práctica, partiendo de los equipos de Reparación Colectiva; Enfoque Psicosocial; y Contribuciones a la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Estos trabajan en conjunto para contribuir a la reparación integral de los daños colectivos ocasionados, en el marco del conflicto armado, a los sujetos de reparación colectiva, desde una perspectiva material, política y simbólica y la implementación de medidas de rehabilitación emocional, a través de diferentes estrategias étnicas, potenciando la dimensión simbólica de la reparación desde un enfoque sociocultural. Esto ha permitido que la UARIV alinee la acción institucional con el sistema integral para la paz.



3. Encuentro de apertura

El encuentro de apertura es el espacio donde los actores del intercambio se encuentran por primera vez para aprender sobre las buenas prácticas y tejer redes de conocimiento.

En este intercambio, el encuentro de apertura se llevó a cabo los días 5 y 6 de junio de 2024, en la ciudad de Bogotá. Para esto, las comunidades indígenas y enlaces territoriales se desplazaron hasta la ciudad con el fin de iniciar el proceso de aprendizaje de los Col - Col.

Teniendo en cuenta que el número de participantes del encuentro fue alrededor de 40 personas, el espacio fue propicio para que la diversidad de género, etnias, opiniones, acciones y múltiples perspectivas, interlocutaran. Participaron 22 mujeres y 14 hombres, de los cuáles 10 se identifican como indígenas. De estos, un porcentaje representaba a los pueblos y otro a las instituciones del nivel territorial, ampliando así la conversación, al tener diferentes perspectivas sobre el diálogo multiactor y los procesos de sanación espiritual con enfoque étnico.

Además, el encuentro contó con una riqueza territorial, no solamente alimentada por los participantes indígenas de Norte de Santander, Caquetá y Meta, sino por los enlaces territoriales, y personas que viven en Bogotá, originarias de otras regiones del país, haciendo que el encuentro, a pesar de ser en la ciudad capital, tuviera perspectivas descentralizadas del país.

Los dos días del encuentro incluyeron una serie de acciones y actividades encadenadas a intercambiar conocimientos y fortalecer capacidades a través de la construcción de planes de acción diferenciados por territorio.



Día 1 – 5 de junio:

Antes de dar inicio, fue fundamental el reconocimiento de cada uno de los participantes, por lo cual previo a la jornada de trabajo, cada una de las personas puso, a modo de escarapela, su nombre o cómo quería ser llamado durante los dos días del encuentro.

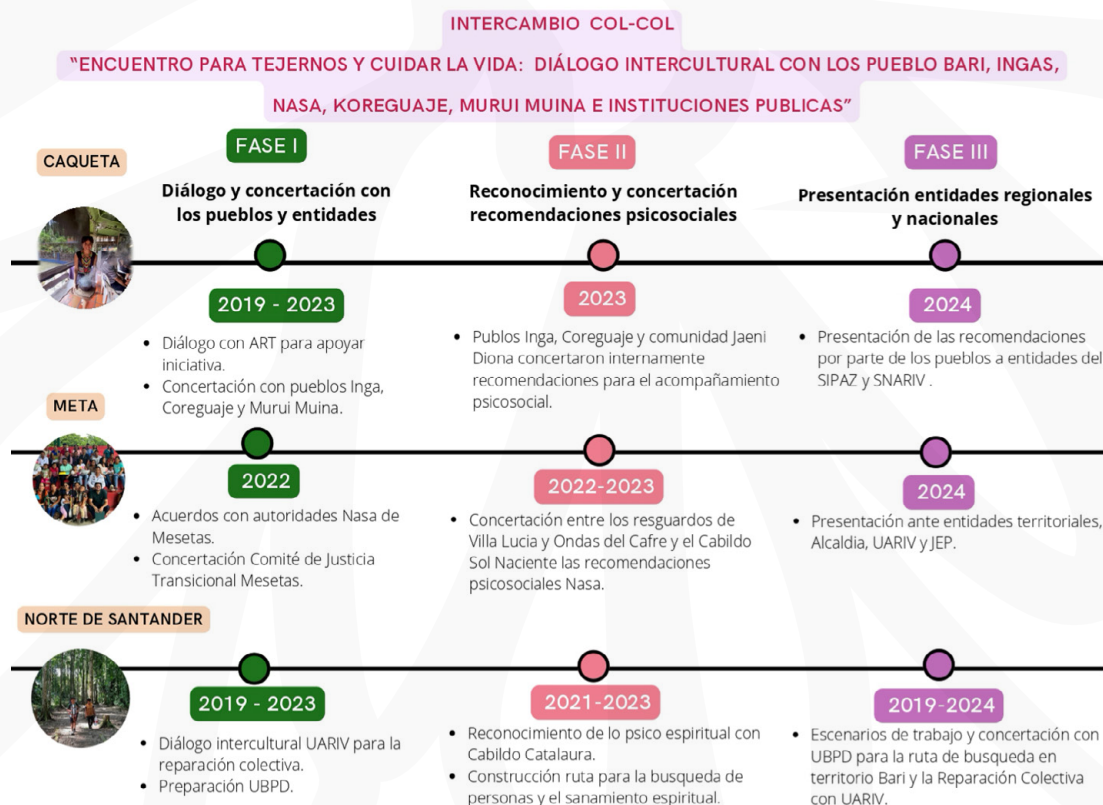
Se dio la bienvenida institucional por parte de la Dirección de Coordinación Interinstitucional de APC Colombia, la coordinación del programa ProPaz II de GIZ y la coordinación del Grupo de Cooperación Internacional y Alianzas Estratégicas de la UARIV, quienes resaltaron el papel de los pueblos indígenas presentes y de cada una de las instituciones, como entes articuladores y posibilitadores de la sanación y recuperación emocional con enfoque étnico.

De otra parte, como momento clave dentro del encuentro, los pueblos indígenas llevaron a cabo un espacio de armonización, donde cada representante desde su cosmovisión dio apertura al intercambio. Este momento fue clave para iniciar institucional y espiritualmente el espacio de trabajo.

Posteriormente, para que cada una de las personas participantes tuviera conocimiento del proceso que ha llevado a cabo el programa ProPaz II con los pueblos indígenas, se presentaron las siguientes líneas del tiempo que exponen de manera general el detalle de cada una de las fases que se han desarrollado en los tres territorios.

La primera línea del tiempo muestra el proceso de las tres regiones transversalizado en las tres fases trabajadas acompañadas por el Programa Propaz II (Fase 1: Diálogo y concertación con los pueblos y entidades. Fase 2: Reconocimiento y concertación de recomendaciones psicosociales. Fase 3: Presentación entidades regionales y nacionales).

Línea de tiempo GIZ



Así mismo, se detalla el proceso en cada uno de los territorios:



Una vez abordado el contexto y el objetivo del encuentro, se realizó una sociometría para conocer la composición del grupo. Mediante preguntas, las personas se iban moviendo y coincidiendo con otras, presentándose, diciendo su nombre y lugar de proveniencia.

Se abordaron las siguientes categorías:

1. Por territorios (Caquetá, Norte de Santander, Meta y Bogotá)
2. Por instituciones, cooperación, pueblos indígenas
3. Hombres, mujeres, personas con orientación diversa
4. Comida favorita
5. Género de música favorito
6. Representantes de instituciones, representantes de pueblos y cooperación

Esta actividad permitió que los participantes se conocieran más allá de su rol institucional o representativo, como personas desde identidades y gustos propios, generando un acercamiento. Luego, el grupo se dividió entre los pueblos indígenas y las instituciones para hacer un diálogo paralelo y preparatorio para el segundo día del encuentro.

Por parte de los pueblos indígenas se utilizó la metodología **«Estaciones de la Palabra»**

Con los pueblos indígenas se compartieron preguntas dinamizadoras para el espacio de diálogo, que giraron en torno a las experiencias significativas que cada uno tiene en torno al Diálogo intercultural y multiactor.

Las preguntas dinamizadoras fueron:

1. ¿Cuál es el contexto territorial (social, político, económico y cultural) en el que se encuentran los pueblos?
2. ¿Cómo se han desarrollado las prácticas de diálogo intercultural y cómo el diálogo ha contribuido en la sanación de los pueblos?
3. ¿Quiénes participan de los mecanismos de sanación y recuperación emocional y cuál es su rol?
4. ¿En qué consisten las acciones de sanación recuperación emocional y cuidado colectivo?
5. ¿Es la sanación parte de la reparación colectiva y de las medidas restaurativas?, si es así, ¿cómo se ha materializado esto en los pueblos?
6. ¿Cuáles son las recomendaciones principales para que las instituciones y los entes territoriales fortalezcan el acompañamiento a los pueblos indígenas para la sanación y la recuperación emocional?

Se realizaron tres estaciones, una por región. En cada una se tejieron conversaciones alrededor de las preguntas, algunas de las reflexiones se registraron a través de metaplán.



Se desatacan las siguientes reflexiones:

Norte de Santander: dentro del contexto, el territorio lo es todo para los Barí. Por lo cual, los elementos claves para su armonía son: el territorio, la autonomía, la cultura, la identidad y la espiritualidad. Para y en torno a lo cual, el gobierno propio se ha fortalecido. Sin embargo, el contexto del pueblo Barí se ha visto permeado por la deforestación y afectación física del territorio, la presencia de actores armados y la presencia de aproximadamente 4.000 familias campesinas. Así mismo se refleja baja voluntad política frente a la formalización del territorio y el desaceleramiento del proceso SF 052 para la ampliación del saneamiento y delimitación del resguardo.

Este contexto ha generado acciones en el diálogo intercultural y la sanación de los pueblos. Entre estas acciones se destaca el estudio de prefactibilidad para la venta de bonos de carbono, como medio de ingreso para el pueblo. Además, la evidencia de necesidades como un sistema indígena de salud propio, que está a la espera de resolución, al igual que la definición de un sistema de educación indígena propio, al posicionar la escuela Sadou (saber en Barí) y la recuperación de la medicina tradicional, sitios sagrados, bohíos, cultura y lengua bariara, como eje para fortalecer la sanación espiritual. Asimismo, posicionar la consulta previa como derecho fundamental. Para llevar a cabo las acciones se han realizado procesos de formación con apoyo de consultores de la GIZ Cooperación Alemana, a través del Programa ProPaz II, ONU DD.HH y la Comisión de Verificación de la ONU, en búsqueda del diálogo directo de gobierno estatal a gobierno tradicional, el relacionamiento del Plan de Vida con el Plan Nacional de Desarrollo, PIRC, Plan de Salvaguardas, entre otros. También, el relacionamiento e inclusión de las prácticas ancestrales propias en los procesos que llevan a cabo las instituciones, como la UBDP en las fosas comunes y exhumaciones.

Para lo cual, entre otros, los sabios, sabedores, médicos tradicionales y parteras son actores clave. Pero también es necesario el apoyo de instituciones como la JEP y UBDP, como apoyo en el proceso de los mecanismos de sanación, tal como sucede en el Macrocaso 007 de la Comisión de la Verdad. Actores enmarcados en la cosmovisión de cada pueblo, tales como personas, árboles sagrados, comida, la palabra, cantos y rituales, también son fundamentales para que en el proceso de sanación influya un enfoque étnico.

Además, la sanación hace parte de la reparación colectiva y de las medidas restaurativas que plantean las instituciones, que han sido expresadas en espacios y escenarios de diálogo y en documentos como el Plan Integral de Reparación Colectiva PIRC del resguardo Catalaura, en el cual quedó establecido el apoyo y fortalecimiento a prácticas de medicina tradicional. Objetivo que también busca el PIRC del resguardo Motilón Barí, que está en proceso de caracterización.

En ese sentido surgen recomendaciones para que las instituciones fortalezcan el acompañamiento a los pueblos, que parten de reconocer y respetar la cosmovisión de cada pueblo y su organización política. Tener como canal de comunicación a las autoridades tradicionales e incorporar procesos de aprendizaje de prácticas como la armonización y aumentar la representatividad en escenarios políticos de alta decisión estatal.



En ese sentido, el diálogo intercultural que se ha llevado a cabo en el territorio ha permitido visibilizar las afectaciones del conflicto armado. Esto, acompañado de acciones como el cuidado del páramo y la productividad, junto con instituciones como la Agencia Nacional de Tierras, la UARIV, la UBPD, la ART, entre otras, que aportan a la reparación colectiva en el Meta. Así, las acciones de sanación y recuperación emocional parten de un proceso espiritual integral en tres espacios: el aire, lo terrenal y lo material (subsuelo y minerales), ya que la conexión con el territorio es lo que mantiene la vida, por lo cual también debe recuperarse espiritualmente de todas las afectaciones que ha tenido.

Finalmente, los pueblos indígenas del Meta consideran que la institucionalidad debe readaptarse y reconocer a los pueblos y sus procesos desde cada cosmovisión. Además, debe avanzar en acciones como el Plan de Salvaguardia del Pueblo Nassa, para asegurar sus territorios y espacios de diálogo entre SIPAZ y SNARIV, en los cuales el Gobierno nacional y los pueblos realicen un plan de ruta de reparación nacional, es decir, un diálogo de gobierno a gobierno, para el apoyo de los procesos internos de los pueblos, orientados al fortalecimiento de la cultura y la lengua propia, así como, a la potenciación de la articulación institucional y de la cooperación internacional para unir recursos y suplir las necesidades de los pueblos.



Por parte de las instituciones, la UARIV dio apertura a la conversación, a través de la presentación de los programas, equipos y acciones dirigidos a pueblos indígenas. Así, abordaron:

- Programa de reparación colectiva: este programa tiene el objetivo de contribuir a la reparación integral de los daños colectivos ocasionados, en el marco del conflicto armado, a los sujetos de reparación colectiva desde una perspectiva material, política y simbólica. Para alcanzar este objetivo, cuentan con una ruta de reparación colectiva para sujetos étnicos que consiste en: identificación, alistamiento, diagnóstico/caracterización del daño, diseño y formulación e implementación. Se realiza en el marco del derecho fundamental a la Consulta Previa, estipulado en el Artículo 27 DL 4633 y el Artículo 42 DL 4635 de 2011.

Además, en el marco de los pueblos participantes de este intercambio, se resalta que actualmente se tiene registro de cinco Sujetos de Reparación Colectiva incluidos en las comunidades que ha priorizado el Col - Col. La priorización para 2024 busca avanzar con la Ruta de reparación Colectiva de los Sujetos de Reparación Colectiva Cabildo Indígena, Jaeni Diona, Portal la Fragueta y Cabildo Sol Naciente y avanzar en implementación de acciones de los Sujetos de Reparación Colectiva Resguardo Indígena Ondas del Cafre, Resguardo Indígena Nasa Villa Lucía y Resguardo Indígena Cata Laura.

- Grupo de enfoque psicosocial: este grupo implementa las medidas de reparación desde diferentes estrategias. Entre estas, la estrategia «Tejiendo Saberes», a través de la cual se acompañan las emociones generadas por el desplazamiento, permitiendo espacios de expresión y validación de las emociones, fortaleciendo las redes de apoyo colectivas y de los vínculos de confianza entre la entidad y la población indígena, generando intercambio de saberes valiosos y transformadores.

Además, la implementación de la medida de rehabilitación con sujetos de reparación colectiva étnicos, en el marco de la reparación colectiva, se da a través de acciones como la rehabilitación psicosocial con las prácticas ancestrales de salud y armonización colectiva, la recuperación de huertas de plantas medicinales y la realización de rituales de sanación y armonización espiritual. Para el acompañamiento técnico a los sabedores ancestrales, en las formas de cuidado, resistencia y autocuidado, se realizan encuentros de transmisión de saberes. Al igual, la rehabilitación psicosocial de la relación sagrada del colectivo con el territorio se realiza con rituales propios de cada pueblo indígena. Y finalmente, se hacen intercambios de saberes de mujeres para la rehabilitación psicosocial de las formas propias de ordenamientos de género.

- Equipo Contribuciones a la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - Dirección de Reparación: el objetivo de este equipo es potenciar la dimensión simbólica de la reparación desde un enfoque sociocultural, en la perspectiva de superar los rezagos institucionales, robustecer las medidas de satisfacción y las garantías de no repetición, y alinear la acción institucional con el Sistema Integral para la Paz.

Para alcanzarlo, trabajan mediante dos líneas: la primera es la de memorias vivas, donde se construye el relato acerca de los impactos y explicaciones del conflicto armado en los territorios. La segunda es la de verdad y justicia restaurativas, que abre espacios para el reconocimiento de la voz pública de las víctimas, para rechazar colectivamente el sufrimiento causado y para interpelar a la sociedad sobre la verdad de lo ocurrido y abrir el camino a la no repetición.



Así, la UARIV resaltó que los retos que tiene en la reparación colectiva son:

- La comprensión de la reparación simbólica desde los saberes de las comunidades indígenas.
- Acompasar los tiempos de la institucionalidad con la comunidad indígena.
- La participación mayoritaria efectiva de las mujeres en los procesos de reparación simbólica.
- La comprensión del concepto de reconocimiento en las comunidades.
- Garantizar la participación de las comunidades indígenas desde la noción de su realidad.
- Comprender las dinámicas organizativas para garantizar la efectividad de los procesos.

Después, se dividió el grupo en tres subgrupos integrados por diferentes instituciones a los que se les asignó una pregunta para dinamizar el diálogo y conocer los procesos de cada institución dirigidos a los pueblos indígenas.

La primera pregunta, ¿qué programas y proyectos tienen actualmente dirigidos a comunidades y pueblos étnicos?, fue asignada al grupo conformado por la ART, la Gobernación de Meta, la URT y la Alcaldía de Mesetas, Meta. La ART expuso que cuenta con mecanismos especiales de consulta para las comunidades indígenas; además de un proyecto de partería en el Pacífico colombiano, donde se priorizan y resaltan los saberes ancestrales indígenas. La Gobernación del Meta tiene programas de gobierno con enfoque étnico establecidos en el Plan de Desarrollo Territorial. Por su parte, la URT implementa el programa «Pedagogía Social para Pueblos Étnicos», en el que se hacen círculos de mujeres para reconocer cómo pueden sentirse representadas. Meta expuso que en el Plan de Desarrollo Municipal se focalizaron los usos y costumbres de los pueblos indígenas, considerando los proyectos productivos, infraestructura y acueducto dirigidos a atender sus necesidades.

La segunda pregunta, ¿cómo se involucran las comunidades en el diseño e implementación de programas y proyectos?, la asignaron al grupo formado por la URT y la JEP. Por parte de la URT, se realizan procesos de consulta previa y caracterización antes de abordar los proyectos. La JEP hace un proceso de concertación, consulta previa, inclusión, justicia especial indígena y se reconoce el territorio como víctima del conflicto. Además, está desarrollando estrategias psicosociales especiales para los pueblos indígenas y proyectos para el reconocimiento del gobierno propio.

La tercera pregunta, ¿qué acciones se toman para garantizar el respeto a la cultura y tradiciones de las comunidades étnicas?, se asignó al grupo formado por el CNMH. Esta institución expuso que realiza procesos de concertación para las metodologías de trabajo que se adaptan al contexto y vidas propias de las comunidades indígenas. Además, incluyen las voces de niños, niñas, adolescentes y mujeres indígenas. También trabajan en la adaptación de lenguas indígenas en la transformación de narrativas sobre las memorias como brújulas del futuro, incluyendo al territorio como sujeto de memoria y víctima del conflicto armado.





Luego de este diálogo, a través de la pregunta ¿de qué manera se ve reflejada la dimensión simbólica en las acciones de las entidades para abordar las comunidades indígenas?, las instituciones abordaron sus propias percepciones teniendo como resultado:

URT: el simbolismo es una manera de comunicar que atraviesa varios aspectos de la vida. Existe una barrera generacional en la cosmovisión de las comunidades indígenas, es decir, las nuevas generaciones están permeadas de tecnologías que los desliga de la cosmovisión de sus pueblos.

ART: el simbolismo ahora está quedando más institucionalizado en los proyectos.

JEP: la dimensión simbólica es un proceso restaurativo. Puede favorecer la articulación entre entidades, sin embargo, se puede centralizar al hablar de justicia restaurativa, es decir, el simbolismo puede fallar al trabajarse desde la capital y no desde los mismos pueblos indígenas y su territorio.

UARIV: Lo simbólico no nace desde una perspectiva central.

En la misma línea de lo simbólico, el CNMH respondió a la pregunta “¿cómo se puede reparar desde lo simbólico entendiendo la diversidad de la cosmología entre los pueblos indígenas?, mencionando que la reparación simbólica también depende de dimensiones jurídicas, teniendo en cuenta que los pueblos tienen un gobierno propio y una jurisdicción especial. Por lo que plantearon la pregunta: ¿cómo se acercan las instituciones a las comunidades indígenas desde los componentes artísticos, culturales, entre otros?

En síntesis, las instituciones concluyeron que es fundamental hacer un trabajo previo de acercamiento con los pueblos, entendiendo la singularidad de su cosmovisión, sus simbolismos, su jurisdicción especial, pero sin dejar de lado la jurisdicción nacional. Además, tener una concertación en el lenguaje y el ajuste de éste en los procesos, documentos, sistematizaciones, que implica cambios administrativos de la dimensión simbólica para estas acciones.

Para dar cierre al primer día de encuentro, se realizó una visita a la exposición “Hay futuro, si hay verdad” en el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación. Esta visita guiada permitió conocer y reconocer el proceso de la Comisión de la Verdad como ente de la implementación del Acuerdo de Paz, y entrelazar el proceso de sanación y recuperación emocional de los pueblos indígenas en la búsqueda y construcción de paz en el país.



Día 2 – 6 de junio:

En el segundo día de encuentro, el trabajo inició retomando el proceso del día anterior y llegando a las conclusiones del aprendizaje de buenas prácticas, tanto institucionales con la UARIV, como entre pueblos indígenas.

Posteriormente, en el proceso del diálogo multiactor, se inició la conversación entre pueblos e instituciones con la actividad «El juego de los bocetos», buscando a través del dibujo reflejar diferentes perspectivas o miradas sobre varios temas, haciendo evidente la diversidad cultural. Para esto, se dispusieron hojas con las palabras: familia, felicidad, diálogo, sanación, reparación, paz, acuerdo y territorio. Cada una de las personas eligió una hoja y con marcadores dibujaron su percepción/definición/significado/sentido de esta palabra. Al final, se obtuvo una galería donde algunos dibujos tenían similitudes y otros no tenían correlación, lo que dio cuenta que todas las personas tenemos una variedad de comprensión y experiencias de las cosas, basadas en nuestros lugares de enunciación, historias, trayectorias, experiencias, entre otros. Concluyendo que los espacios de diálogo son fundamentales y es clave dar cumplimiento al compromiso de la palabra.

Los pueblos abordaron el diálogo desde tres categorías: contexto, acciones de sanación y recomendaciones.

Respecto al contexto, los pueblos de Caquetá expresaron que la presencia de grupos armados, tanto en el contexto urbano como rural, junto con la construcción de casas comunitarias de las que no se sabe su fin, son parte de la cotidianidad. Además de problemáticas institucionales y burocráticas como la ausencia de diálogo sostenido con las instituciones y el poco o nulo avance de los TOARS.

Para los pueblos de Norte de Santander, el abandono estatal, los cultivos ilícitos, el conflicto y desplazamiento reflejan la necesidad de consulta previa y de volver a las prácticas ancestrales. Además, resaltan la importancia de estar en el Macrocaso 007 de la JEP y la admisión de una nueva demanda de la Sentencia T052 de 2017.

En el Meta hay presencia de 39 pueblos indígenas. Las y los participantes resaltan la resistencia desde el territorio con tres (3) municipios en cabeceras municipales, lo que desemboca en abandono estatal. Además, afirman la espiritualidad como punto clave para que las instituciones comprendan y trabajen con los pueblos.

Para las acciones de sanación, Caquetá expresa la transmisión de conocimiento de generación en generación alrededor de la medicina ancestral como sanador físico, emocional y espiritual. Todo, cuidando la palabra en la Maloka como mambeadero. Además de una Mesa de Participación Indígena como espacio complementario de diálogo.



Para Norte de Santander, los rituales por medio de cantos son el medio para Santou (sabiduría de la medicina) y las tradiciones en alimentos. Además de los mecanismos propios articulados con las instituciones en la exhumación de cuerpos. Esto implica que la reparación va más allá de lo monetario.

En Meta, la reparación integral está presente en las acciones de sanación, de la mano con la espiritualidad. Por lo cual, es necesario seguir el principio cosmogónico de los pueblos donde la mujer es tejedora de vida y comunidad.

Y finalmente, respecto a las recomendaciones, para Caquetá es necesario crear y usar material pedagógico. Además, solicitan a las instituciones partir desde la medicina ancestral y la retribución a las personas que la ejercen, reconociendo y creando espacios de educación propia. Plantean el enfoque diferencial más allá de tener enlaces con las comunidades, la relación debe partir desde el acercamiento real a los pueblos.

Norte de Santander recomienda el diálogo directo con las autoridades, es decir, respetar la organización, consultar y respetar la autonomía.

Meta expresa que la institucionalidad debe readaptarse al reconocimiento de los pueblos; además de crear un Plan de Salvaguarda para el Pueblo Nassa, para lo que las comunidades e instituciones deben trabajar en conjunto.

Las instituciones en la exposición del trabajo realizado en el primer día mencionan que constantemente desaprenden para volver a aprender al llegar a los territorios. Es justamente ese proceso lo que crea el Macrocaso 009 de la JEP y otros procesos que tienen el fin de acreditar a los pueblos, ya que el territorio habla y la institución escucha. Así, el mayor reto es acordar tiempos para la articulación institucional

El canasto de las preguntas

Durante el diálogo previo, las y los participantes depositaron las preguntas que iban surgiendo en un canasto, para que fueran resueltas colectivamente y tejer una reflexión permanente en los territorios e instituciones.

Las preguntas fueron:

- ¿Qué se entiende por reparación colectiva?
 - UARIV: Son las cinco medidas de reparación con el límite monetario.
 - JEP: Son obras, trabajos o actividades de los comparecientes de los TOAR, siendo concertados. Si no hay territorio, cultivo y alimento, no hay reparación.
 - Meta: Sanación familiar, comunal y territorial desde la espiritualidad.
 - Caquetá: Es sanar, no reparar. Crear armonía colectivamente desde el territorio.



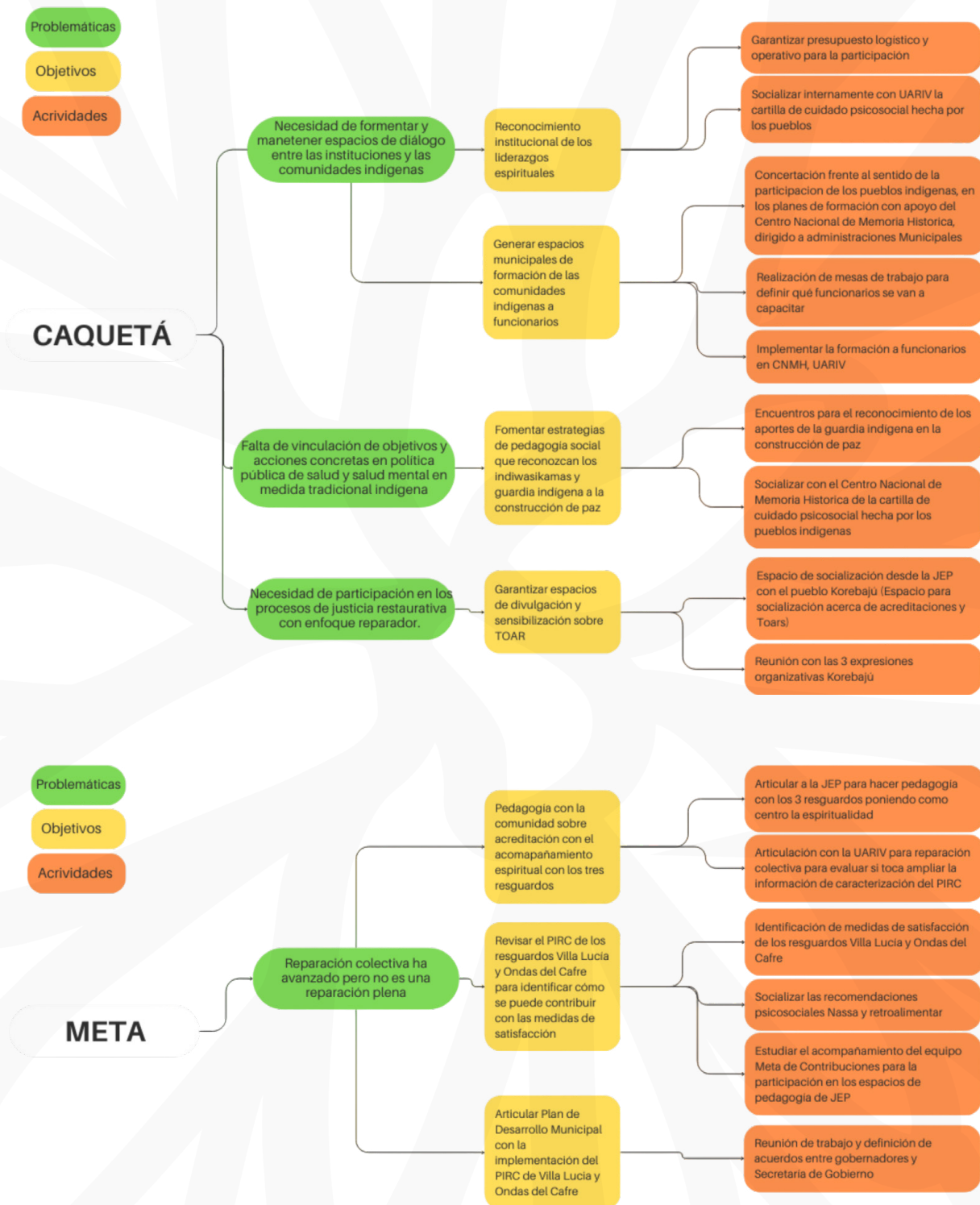
- ¿Qué nos ayudaría a articularnos?
 - Caquetá: Formalizar espacios entre partes, sin delegados, con personas con la potestad de decisión, es decir, de autoridad a autoridad.
 - Alcaldía de Mesetas: Conocer la realidad. La pedagogía es clave para generar garantías de no repetición.
 - CNMH: El Sistema Nacional de Búsqueda como lugar de articulación, teniendo como eje el diálogo interinstitucional.

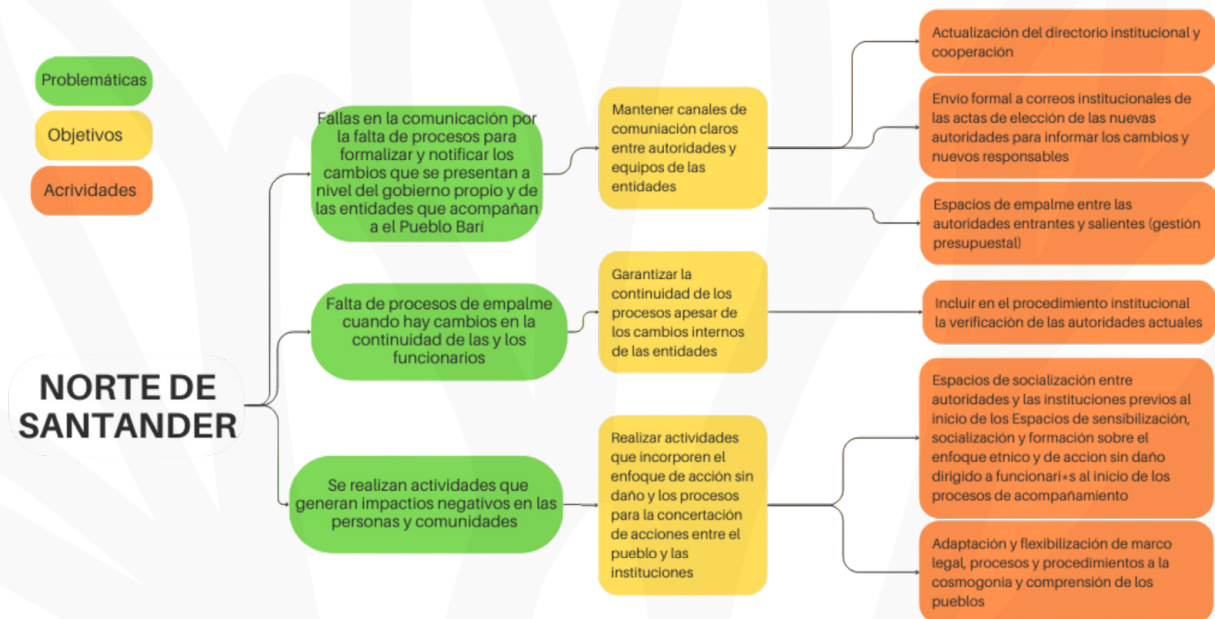
Tras compartir los aprendizajes de las buenas prácticas y resolver preguntas colectivamente, se dio paso a la construcción de los Planes de Acción por cada una de las regiones: Meta, Norte de Santander y Caquetá. Estos consisten en la identificación de problemáticas transformadas a objetivos alcanzables, a través de actividades concretas y posibles de quienes construyen los planes, en este caso, los pueblos indígenas. Para la construcción de los Planes de Acción, las comunidades y enlaces territoriales trabajaron por región y las personas del nivel nacional de las instituciones rotaron por estos grupos como en una metodología de café por el mundo. Esto, con el fin de que las acciones fueran encaminadas al diálogo multiactor, que incluye las perspectivas territoriales y nacionales desde las instituciones que hacen parte del SNARIV.

Para poder identificar y priorizar las problemáticas se utilizó el tablero del equipo Col - Col CoCreAr, que se presenta a continuación:



Los seis pasos de este tablero permiten que la construcción de los Planes de Acción sea un proceso de eslabones que terminan en el formato oficial con: problemáticas, objetivos, acciones, tiempos, medios de verificación y responsables. Por esto, cada paso tuvo tiempo determinado y cada Plan de Acción fue guiado por las asesoras regionales de GIZ. En ese sentido, los planes de acción se resumen en:





Finalmente, para dar cierre espiritual al espacio, los pueblos indígenas armonizaron el espacio agradeciendo por los aprendizajes.

Este encuentro fue un espacio en el que iniciaron procesos y se dio continuidad a otros, entre los pueblos indígenas y las instituciones, sobre todo desde una apuesta de trabajo mancomunado y conciso que parte del conocimiento y reconocimiento de las acciones y visiones del otro, que pueden unirse para llegar a fortalecer la sanación y recuperación emocional desde el diálogo multiactor para la construcción de paz en el país.

4. Encuentro de seguimiento y cierre

En el segundo encuentro del intercambio Col-Col se abarcó el seguimiento y cierre del mismo. Se realizó de manera virtual el 28 de noviembre de 9:00 a 11:00 a. m., convocando, al igual que en el encuentro de apertura, a las entidades nacionales y las comunidades indígenas de los tres departamentos.

La agenda de este encuentro inició con una bienvenida al espacio por parte de Col - Col y GIZ, presentando el objetivo del espacio, «Conocer los aciertos y desafíos del proceso de implementación de los planes de acción formulados por los participantes en el encuentro de apertura del intercambio», y la agenda del día.

Luego, ya que algunos de las y los participantes eran nuevos en el espacio y no habían asistido al encuentro de apertura, se realizó una dinámica en la que cada persona, de forma voluntaria, debía presentarse con su nombre, entidad y responder la pregunta «¿Cuál es el primer recuerdo que viene a su mente del encuentro realizado en junio y, para quienes no estuvieron, qué les contaron?». Dentro de las respuestas de quienes asistieron destacaban los espacios de armonización e integración realizados, y, de quienes no asistieron, las mesas de trabajo multiactor, de las que surgieron actividades y compromisos.



Posteriormente, para situar en el proceso a las y los participantes, por parte de GIZ se retomó la línea de tiempo de las fases del trabajo entre el programa ProPaz II y las comunidades, hasta el primer encuentro:



Las preguntas fueron:

1. ¿Qué recuerda del ejercicio de diálogo que se desarrolló en el encuentro?
2. ¿Qué recuerda o conoce del ejercicio de construcción del Plan de Acción del primer encuentro?
3. ¿Resaltaría algún objetivo o actividad incluida en el Plan de Acción?

A pesar de que la mayoría de las y los participantes no estuvieron en el encuentro de apertura, dentro de las respuestas se resaltó el conocimiento de los Planes de Acción y la construcción de los mismos en mesas de trabajo entre entidades y comunidades.

Además, construir en conjunto se presta para tener mayores garantías frente a las comunidades, al conocer y reconocer sus necesidades de primera mano. Quienes no asistieron ni pudieron acercarse a los Planes de Acción, respondieron de qué forma podían aportar desde su rol (como funcionarios o colaboradores de sus entidades) a los procesos de sanación y recuperación emocional de las comunidades, resaltando la importancia de comprender y trabajar, según los procesos propios de estas, uniendo las acciones que las comunidades propiamente han adelantado, con las que llevan a cabo las entidades, para complementarse y tener un mayor impacto.

Posteriormente, las y los participantes se dividieron por salas según el territorio del que provienen o trabajan. En cada una de las salas estuvo una de las organizadoras para guiar la conversación, presentando los Planes de Acción alrededor de las siguientes preguntas:

- ¿Qué pasos hemos caminado para el cumplimiento de las acciones planteadas en el Plan de Acción?
- ¿Qué desafíos o cuellos de botella hemos evidenciado en el cumplimiento de las acciones planteadas en el Plan de Acción?
- ¿Cómo podemos unirnos para superar estos desafíos?

Así, a continuación, se describe el trabajo en cada una de las salas:

- a. Norte de Santander:** Entendiendo que solo una de las nueve personas en la sala conocía y había hecho parte del encuentro de apertura y del Plan de Acción formulado, el diálogo giró en torno a la socialización del plan y los procesos de las entidades que apoyan al cumplimiento de los objetivos planteados. Esto, entendiendo que en la sala no se contaba con representantes de las comunidades indígenas del territorio (Motilón Barí y sujeto de reparación colectiva Catalaura), sino solo con instituciones, UARIV (desde los enlaces nacionales y territoriales), UBPD y URT.

En el diálogo, la UARIV, desde los enlaces territoriales, expresó que desde su rol se han implementado las medidas de rehabilitación, sin embargo, algunas comunidades indígenas expresan la inconformidad en los procesos. Sin embargo, se han dado espacios de sensibilización con momentos de concertación para llegar a acuerdos.



Desde la UBPD se menciona que los procesos han sido específicos, partiendo de establecer confianza con la comunidad Barí, acompañándolos en coyunturas, como el cambio de mandato territorial. Estas acciones se han llevado a cabo entendiendo que es la misma comunidad quien aporta información a la entidad en los procesos de búsqueda.

Finalmente, la URT resalta que están abiertos y prestos a la restitución y recepción de solicitudes y que el acompañamiento para las comunidades del territorio ha sido permanente.

- b. Meta:** El espacio de diálogo y balance para Meta fue acompañado por las entidades y la asesora territorial del programa ProPaz II de GIZ.

Desde el programa ProPaz II se señala que se realizó la acreditación colectiva por parte de la JEP, pues, a pesar de que se tenía aceptado el Plan Integral de Reparación Colectiva (PIRC), la comunidad tenía dudas para la acreditación. Sin embargo, en acompañamiento con el enlace étnico, se logró hacer la acreditación. Desde la UARIV se explica que dicho plan se protocolizó en 2023 y se han implementado acciones específicas en medidas de rehabilitación, sobre todo en medicina ancestral.

Además, las comunidades, junto con la JEP y PNUD, han avanzado en la firma y e implementación para los Trabajos, Obras y Actividades con contenido Reparador-Restaurador (TOAR).

Lo anterior, desde el respeto a las acciones acordadas en conversaciones previas, para que tengan impacto en la recuperación y reparación, de acuerdo con los tiempos que llevan las comunidades en sus procesos.

Asimismo, el equipo de Contribuciones de la UARIV está avanzando en procesos de revisión y pedagogía para la gestión de conocimiento en diferentes líneas de trabajo de socialización y sensibilización.

Finalmente, se busca que las entidades se articulen para integrar las recomendaciones presentadas.

Del ejercicio previo por salas se desarrolló un plenaria en la que cada uno de los territorios eligió un representante que socializó lo dialogado en las salas de trabajo.

Caquetá resalta que los procesos de conductos regulares ralentizan el avance de los compromisos, sin embargo, en ello también influye la voluntad política. Se invita a una mesa de concertación del departamento liderada por la JEP y la UARIV.

En **Norte de Santander**, para el avance, se pudo identificar el trabajo con las autoridades de cada pueblo, con el fin de no generar acciones con daño. Sin embargo, los constantes cambios en el personal de las instituciones interrumpen los procesos, por lo que los pueblos indígenas deciden no continuar con los mismos.

Desde **Meta**, los compromisos de dar la palabra a los sabedores de las comunidades para transmitir y recuperar la medicina tradicional partieron desde el respeto a los procesos de las comunidades, para que sean acciones sin daño. Sin embargo, tener los materiales que las comunidades quieren socializar es esperanzador.

Para el cierre de la jornada, desde el programa ProPaz II y APC Colombia, se agradeció e invitó a continuar con las conversaciones fuera del intercambio Col - Col.



5. Retos y aprendizajes

Dentro de los procesos que implican varios actores y una temporalidad definida se presentan retos y aprendizajes. Estos, según el Banco Interamericano de Desarrollo, se definen como conocimiento adquirido sobre un proceso que implica una o varias experiencias y se dan a través de la reflexión y análisis crítico sobre los factores que afectaron positiva y negativamente (2015). Así, estos capturan evidencias e identifican tendencias o relaciones acotadas a los acontecimientos de un contexto específico, para sugerir recomendaciones para la aplicación o réplica del conocimiento en nuevos contextos que buscan resultados similares.

En ese sentido, dentro del proceso del intercambio Col - Col «Palabra dulce – tejido sano: encuentro para tejernos y cuidar la vida en el diálogo intercultural entre pensamiento indígena con los pueblos Nassa, Barí, Koreguaje, Murui Muina e Ingas e instituciones públicas» se identificaron lecciones aprendidas desde diferentes categorías del proceso.

Estas se presentan a continuación:

- **Técnicas:** la modalidad de cooperación Col - Col se caracteriza por su flexibilidad para adaptarse a diferentes contextos, necesidades, grupos poblaciones y demás diferencias que existen. Sin embargo, lograr una adaptación de temporalidades, entendiendo la diferencia de actores, fue un reto. Los tiempos de las instituciones no siempre coinciden con los de las comunidades indígenas, por lo que coincidir, no solo en los encuentros sino en el desarrollo de los compromisos, implicó acuerdos y diálogo previo, durante y posterior, para llegar a los resultados óptimos.

Asimismo, con el fin de lograr la adaptabilidad, un aprendizaje de este intercambio Col - Col fue utilizar las metodologías participativas desde y para las diferentes visiones y paradigmas. Esto se refiere a que no solo entre las instituciones y comunidades, sino también desde cada comunidad e institución, se tienen diferentes perspectivas respecto a conceptos, procesos y demás. Por ello, el proceso de diálogo se enriqueció al identificar que existen dichas diferencias y trabajar desde las cualidades de cada una.

Entendiendo las dificultades históricas que han tenido las comunidades indígenas en cuanto a violación de derechos, sumado a las problemáticas de la configuración del Estado, durante el intercambio Col - Col se identificaron problemáticas estructurales que afectan el proceso de sanación y recuperación de las comunidades, con relación a las responsabilidades que tienen las instituciones en este proceso. Sin embargo, dichas problemáticas, a pesar de ser identificadas y reconocidas, no se pueden solucionar en su totalidad con el intercambio. Ahora bien, el proceso de diálogo y acercamiento para establecer compromisos y avanzar, sí aporta a disminuir estas problemáticas y lograr los objetivos para que, desde la cooperación internacional, con su principio de complementariedad, se fortalezcan y apoyen las acciones del Estado frente las comunidades indígenas.

- **Administrativas:** Como se menciona previamente, la configuración del Estado tiene como efecto la rotación constante del personal que desempeña funciones en las instituciones. Además, establece tiempos específicos que difieren de los tiempos de las comunidades. Por ello, un reto administrativo durante este intercambio Col - Col fue la integración institucional, no solo para la asistencia y continuidad de las personas en el proceso, sino también porque la toma de decisiones y potestad de los compromisos va ligada a cargos no técnicos, por lo que, no es posible comprometerse a resolver cada una de las necesidades de las comunidades en la temporalidad del intercambio (cinco meses). Así, un aprendizaje es vincular a las comunidades indígenas e instituciones con diálogos previos para que el accionar sea mucho más eficiente y efectivo.





Implementado por
giz
Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH



SNCIC
Sistema Nacional de Cooperación
Internacional de Colombia



VISITA NUESTRA
SEDE ELECTRÓNICA
APC COLOMBIA
WWW.APCCOLOMBIA.GOV.CO

Dirección:

Carrera 10 #97A - 13 Torre A - Piso 6
Edificio Bogotá Trade Center
Bogotá D.C.

PBX: (+57) 6016012424

Línea gratuita nacional:
018000413795

Línea anticorrupción:
(601) 6012424 Ext. 202



APC Colombia